



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00225871- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI, por la cual solicita el desarrollo del redictado de la “**Diplomatura Universitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria**”; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Aprobar* el desarrollo del redictado de la “**Diplomatura Universitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria**”, aprobada por RHCD-2022-480-E-UNC-DEC#FCA, la misma se encuadra en la Carta Acuerdo de Cooperación Institucional entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, la cual se encuentra vigente; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

